



INFORMA

¡Volvemos a las andadas!, tras la reunión de la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos de la Junta celebrada el pasado lunes, dónde se ha aprobado con los votos a favor de CCOO, UGT, ANPE-SATSE y la propia Administración, un Acuerdo parcial de recuperación de Derechos.

Este acuerdo establece que los empleados públicos recuperarán un 1,5 % del salario en **2017** y el otro 1,5 % en **2018**, y "en un alarde de extrema generosidad", nos subirán un 0,5 % en 2019, ¡con un par!, que diría Pérez Reverte. Adems que casualidad en año electoral.

Recordemos que Castilla- La Mancha fue la única Comunidad que rebajó el sueldo de sus empleados públicos en un 3% al turno fijo y 1,5% al rotatorio, y que el Sr. Page (actual Presidente) en campaña electoral prometió recuperarlo de manera inmediata. Pues bien, esta es su promesa, nos va a mantener la tasa de la Sra. Cospedal hasta el 2018, ¿será cosa de la herencia del tal Zapatero? .

Y los adias adicionales de vacaciones por antigüedad para los funcionarios SI, para los estatutarios NO, una vez mas somos marginados del resto de empleados publicos.

Y todo esto, nos lo venden los sindicatos firmantes como un logro de dimensiones estratosféricas que desembocará tranquilamente en futuras negociaciones para recuperar el resto de derechos perdidos, "sin prisas pero **con** pausa".

Y todo esto en un documento que 7 días antes fue rechazado y sin apenas cambios se aprueba 7 días despues . Sin ejercer ninguna presion

Como decíamos al principio, **¡VOLVEMOS A LAS ANDADAS!** En tiempos dónde no se para de hablar de regeneración, de que hay que romper con los viejos sistemas , vuelve al surgir de sus cenizas el sindicalismo "del pesebre", "de los estómagos agradecidos", "de los que no muerden la mano que les da de comer", el sindicalismo caduco, anticuado y servil, en definitiva, nada cambia todo sigue igual, distintos cromos pero misma baraja, nos siguen vendiendo a los trabajadores.

SEGUIMOS EN LA LUCHA